



## ANEXO VII – CONTENEDORES

Características que deberán cumplir de los nuevos contenedores a adquirir por la empresa adjudicataria para la sustitución de los existentes y la ampliación al quinto contenedor para recogida de residuos orgánicos.

Tipos de contenedores y unidades a sustituir por fases:

- El material de los contenedores será de alta calidad y robustez para evitar las roturas en su manipulación o por actos vandálicos.
- Capacidad de 3000 a 3500 litros con la excepción de los contenedores para residuos domésticos orgánicos cuya capacidad será entre 2000 y 2500 litros
- Todos deberán ser del mismo tipo para mantener una homogenización de la batería sea cual sea el residuo a depositar.

*Características mínimas:*

- *SISTEMA DE RECOGIDA BILATERAL TIPO EASY O EQUIVALENTE que permita detectar, de forma automática, los contenedores en superficie con un único punto de enganche. Sistema completamente automatizado, para la recogida de los contenedores soterrados de diverso volumen (3, 4, y hasta 5 m<sup>3</sup>) provisto de un dispositivo que conste entre otros elementos de:*
  - *Un cilindro hidráulico con eje vertical que acciona el movimiento de apertura y cierre del fondo del contenedor.*
  - *Un motor hidráulico con reductor posicionado sobre el eje vertical del dispositivo de enganche que permite una rotación de 180 grados posibilitando la recuperación de aquellos contenedores en los que el eje no se encuentre perfectamente alineado al eje longitudinal del vehículo.*
  - *Instrumentos de control, como detectores de proximidad inductivos, que permita detectar la secuencia del ciclo, la seguridad operativa, la presencia de la seta en la posición de enganche, el apriete de los ganchos y de los cilindros sobre la cabeza de la seta.*
  - *Este sistema provisto de un brazo articulado que le permite aproximarse mayormente al plano vial, para poder enganchar el contenedor, y alcanzar un punto de vaciado más alto y así conseguir el vaciado del mismo.*

*Altura máxima:*

*Tapa con opción de sistema de cierre para el control de vertidos por los ciudadanos*

*Material: fondo de acero galvanizado con junta estanca que permita retener hasta 250 litros de líquidos, lixiviados por contenedor, que se depositan directamente en el camión recolector a la hora del vaciado de los mismos, impidiendo por una parte que dichos lixiviados ensucien el suelo y por otra se evitan los malos olores en la vía pública.*